

# Actividades AME

Al reanudarse la publicación del Boletín de la AME en esta nueva etapa de nuestra Asociación, hemos creído conveniente alargar un poco el período a cubrir en esta sección informativa, para abarcar todo el año pasado e incluir las decisiones e iniciativas que durante ese período se han llevado a cabo para relanzar la Asociación.

## Asambleas Generales

El día 5 de abril de 2002, en el salón de actos del INM se celebraron sucesivamente la Asamblea General Ordinaria y una Asamblea General Extraordinaria, con asistencia de unos treinta asociados. Estas fueron las decisiones más importantes de cada una de las sesiones:

### **En la Asamblea ordinaria:**

Aprobación de la memoria de actividades que presentó el Presidente.

Aprobación de las cuentas de los ejercicios 2000 y 2001. Debido a las especiales circunstancias que ha atravesado la AME la Junta Directiva decidió no pasar al cobro las cuotas de ambos ejercicios.

Decisión de convocatoria de elecciones.

### **En la Asamblea Extraordinaria:**

La Junta Directiva presentó un informe sobre las gestiones iniciales encaminadas a regularizar la situación legal y fiscal de la AME, con dos opciones posibles para llevar a cabo esa tarea necesaria para la reanudación de actividades. La Asamblea dio un voto de confianza a la Junta para completar esas gestiones con la opción que trataba de evitar tener que refundar con otro nombre la Asociación.

Se aprobó con algunos cambios la propuesta de modificación de Estatutos, que era necesaria para adaptarlos a la nueva ley de asociaciones y encauzar la gestión administrativa de acuerdo a dicha ley y otras normativas.

## Elecciones a la Junta de Gobierno

De acuerdo a la decisión de la Asamblea y a los estatutos se convocaron votaciones por correspondencia, celebrándose el escrutinio el 14 de Junio. Nueve miembros de la Junta de Gobierno ("Junta Directiva" según los nuevos estatutos) fueron reelegidos. Los tres nuevos miembros electos fueron *D. Fernando Aguado (INM)*, *D. Angel Alcazar (INM)*, y *Dª. Rosa María Rodríguez (Universidad Europea de Madrid)*. En la reunión de constitución de la nueva

Junta, el 24 de Junio, los cargos se asignaron como sigue:

<i>Presidente:</i>	<i>D. Luis Balairón</i>
<i>Vicepresidente:</i>	<i>Dª Rosa María Rodríguez Jiménez</i>
<i>Secretario:</i>	<i>D. Manuel Palomares Calderón</i>
<i>Vicesecretaria:</i>	<i>Dª María del Carmen Maycas García</i>
<i>Tesorero:</i>	<i>D. Julio Alonso Gómez</i>
<i>Vicetesorero:</i>	<i>Dª Pilar Navazo Gutierrez</i>
<i>Interventor:</i>	<i>D. Angel Alcázar Izquierdo</i>
<i>Vocales:</i>	<i>D. Francisco Bartolomé Pina; D. Lorenzo García Pedraza; D. Carlos Almarza Mata; D. Francisco Andrés Pons; D. Fernando Aguado Encabo</i>

## Legalización de estatutos y documentación

Durante los meses siguientes a la Asamblea de Abril a Junta llevó a cabo una actividad laboriosa para realizar todas las gestiones que estaban pendientes. A esos fines se contrató la asesoría de una empresa especializada. Por fin en noviembre la AME recibió la comunicación oficial sobre aprobación de los Estatutos y del resto de la documentación, lo que permite a la AME ejercer todas sus actividades a partir de esa fecha.

## Acto de homenaje a socios jubilados

Se celebró en la sede del INM en Madrid el 19 de diciembre con participación de bastantes asociados veteranos. Junto con el presidente de la AME se sentaron tres antiguos presidentes: *Lorenzo García de Pedraza*, *Alberto Linés* y *Mateo Sanz-Vega*. Fue especialmente celebrada por los asistentes una exposición que se había preparado de fotografías de antiguas reuniones y actos de la AME.

## Participación en reuniones externas

La AME ha estado representada en la última reunión de la Sociedad Meteorológica Europea (Bruselas, noviembre), en el 4º Encuentro Luso-Español de Meteorología (Aveiro, Febrero) y en la reunión de la Federación Latinoamericana e Ibérica de sociedades de Meteorología (La Habana, marzo). De todo ello ofrecemos más información en las páginas siguientes.

## Próximas actividades de la AME

Las Junta Directiva ha acordado un calendario de actos para los próximos meses además de la

sesión de presentación de esta nueva etapa de la Asociación, así como del Boletín y su página en Internet, que está previsto celebrar el día 23 de Abril de 2003 en Madrid.

La Asamblea General de este año se celebrará probablemente en junio, haciéndola coincidir con una jornada de encuentro de los asociados, que en principio está previsto convocar en Toledo.

Las tradicionales jornadas científicas se retrasarán hasta febrero de 2004, a fin de celebrarlas conjuntamente con el 5º encuentro hispano-luso de Meteorología que, por acuerdo con nuestros colegas de la asociación portuguesa, corresponde organizar a la AME. En principio el lugar elegido es Badajoz.

Entre las actividades internacionales en que está prevista la participación de la AME, cabe destacar:

El sexto Congreso Internacional sobre la Enseñanza y Divulgación de la Meteorología, Climatología y Oceanografía del 7 al 11 de Julio de 2003 en el Campus de Villaviciosa de Odón de la Universidad Europea de Madrid.

La próxima Conferencia Europea de Aplicaciones de la Meteorología que será coorganizada por la Sociedad Meteorológica Europea el próximo mes de septiembre en Roma, coincidiendo con el 3º Encuentro General de la EMS.

Además la AME tiene una serie de proyectos en perspectiva que iremos anunciando a través de este Boletín y en la página de Internet.

### **Nuevo Boletín de la AME**

Los estatutos de la AME exigen de la Junta Directiva la publicación periódica de un Boletín de distribución gratuita que sirva de vínculo de unión y comunicación interna entre los asociados y haga efectivo su derecho a intercambiar libremente información.

Es por tanto una buena noticia la simple aparición de este número que, con su sola presencia, acredita la idea de que la AME sale de una zona de mínimos que ha durado tal vez demasiado tiempo.

De las tareas previas, deben destacarse los acuerdos alcanzados por la Junta Directiva para establecer la línea editorial y la organización del Boletín. Esas decisiones, forman una especie de pequeño reglamento interno que se puede resumir como sigue:

La edición del Boletín se promueve dentro de un conjunto de actividades de comunicación de la AME que deberá constar al menos de otros dos proyectos independientes: Una Página Web y una Revista Científica.

El Boletín no se plantea otros fines que el de mantener a los asociados al tanto de las actividades

y proyectos que esté desarrollando la AME en cada momento y el de facilitar la comunicación entre ellos, habilitándoles un espacio para la expresión y el disfrute.

Se busca configurar una publicación abierta a todo y a todos, lo que supone no establecer limitaciones previas sobre la temática u origen de las cola-



boraciones recibidas y desviar los contenidos más científicos y técnicos a otro proyecto editorial.

La Junta Directiva se obliga a mantener una frecuencia trimestral de aparición y una doble edición en formatos impreso y electrónico. Respecto a los contenidos, aportará el editorial y material diverso para tres de sus secciones fijas: Noticias, Actividades y Propuestas.

La publicación se organiza en tres ámbitos de responsabilidad designados por el órgano de gobierno de la AME: Un equipo de redacción que examina y autoriza cada número del Boletín, un Editor que coordina los diversos trabajos y presenta la propuesta de publicación y un equipo de diseño que se encarga de todo lo relacionado con la composición artística.

Y nada más, sólo resta expresaros la ilusión de los que estamos más enredados en esta tarea colectiva y animaros a participar en ella mediante la aportación de vuestras ideas, materiales y críticas. Al fin y al cabo, este es un proyecto de todos, que a todos nos puede dignificar en lo personal y lo profesional.